



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Santander - Centro Zonal La Floresta
(Especializado En Protección)
Santander , Barrancabermeja
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GREGORIA MARÍA JIMENEZ COCHERO Cédula 1052954493 (Madre), RONALDO JOSÉ ARROYO MARTÍNEZ Cédula 15147135 (Padre) de BRENDA LUZ ARROYO JIMENEZ NUIP 1077452335, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 32 75 50 Barrio La Floresta Barrancabermeja CZ LA FLORESTA para ser notificados del contenido del Auto 29363070 proferido el día 13/02/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

29363070

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/07/2025

Desfijar el: 15/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA MARCELA GOMEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Santander

Centro Zonal La Floresta (Especializado En Protección)

Santander - Barrancabermeja

